



San José de Cúcuta, 26 de agosto de 2025

Doctora:

SONIA ARANGO MEDINA

Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación del Norte de Santander

CONCEPTO DE APROBACIÓN DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS DE CAMPO 004

Proyecto: Implementación de Infraestructura Tecnológica para el Fortalecimiento de la Conectividad, Servicios TIC y Apropiación Digital en los Hogares, Comunidades de Conectividad e Instituciones Educativas de la Región del Catatumbo y Área Metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander

Convenio: Convenio Interadministrativo 1211-2025

Contratista: EMTEL No. del Contrato: N° CI-STIC-02178-2025

Interventoría: UFPS No. del Contrato: N° CI-STIC-02177-2025

1. Antecedentes Dentro del marco de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1211-2025, y conforme a las funciones de supervisión asignadas a la Secretaría TIC de la Gobernación de Norte de Santander, se realizó la revisión y validación parcial de los Conceptos Técnicos de los Estudios de Campo elaborados por la interventoría. Estos estudios fueron realizados con el objetivo de evaluar las condiciones generales de infraestructura, entorno físico, accesibilidad, conectividad y demás factores necesarios para la implementación de la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas beneficiarias. La revisión se centró en la verificación del cumplimiento de los numerales contenidos en el Anexo 1.7 ESTUDIO DE CAMPO Y VIABILIDAD.

2. Análisis de Supervisión Con base en la revisión de los Conceptos Técnicos emitidos por los profesionales de la interventoría se realizó la revisión y validación de los 55 Estudios de Campo entregados por el contratista. Con base en la revisión documental, se evidenció que el contratista realizó a satisfacción cada Estudio de Campo, cumpliendo con los Ítems 1.7 del Anexo Técnico establecidos en el contrato.

3. Conclusión de Aprobación En virtud de la revisión de los estudios presentados y la evidencia técnica y documental aportado, se concluye que se aprueban con concepto de viabilidad positivo la totalidad de los 55 Estudios de Campo realizados por el contratista EMTEL. Dichos estudios cumplen con las condiciones necesarias para la implementación del proyecto de conectividad e infraestructura tecnológica.

Por consiguiente, esta aprobación faculta al contratista a proceder con la Fase de Instalación e Implementación en cada una de las sedes educativas que fueron objeto de esta revisión.

4. Listado de Sedes Educativas con Estudios de Campo Aprobados Los 55 estudios de campo aprobados corresponden a sedes educativas distribuidas en los municipios de El Zulia, Convención, Teorama, Hacarí, El Carmen, Tibú, Sardinata, San Calixto, Ábrego y La Playa, en el departamento de Norte de Santander. A continuación, se detalla el listado:

Municipio De El Zulia:

- **Institución Educativa Rural Florentino Blanco**
 1. Sede Puerto Estrella
 2. Sede Pedregales
 3. Sede La Estancia
 4. Sede Peñalisa
 5. Sede Los Mangos
- **Institución Educativa Rural La Angelita**
 1. Sede Vega de Martínez
 2. Sede La Macarena
 3. Sede San Carlos

Municipio de Convención:

- **Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez**
 1. Sede San Francisco
 2. Sede Maicitos
- **Centro Educativo Rural Llano Grande**
 1. Sede Nuevas Honduras
- **Institución Educativa Pedro Carreño Lemus**
 1. Sede Mesa Rica

Municipio de Teorama:

- **Centro Educativo Rural El Farache**
 1. Sede La Estrella Parte Baja
 2. Sede El Limón
 3. Sede Pulpitos
 4. Sede Alta Gracia
- **Institución Educativa El Aserrío**
 1. Sede San Luis Alto

- **Institución Educativa Rural La Cecilia**
 1. Sede El Rosario
- **Institución Educativa Rural Los Mesones**
 1. Sede San Juan de Dios

Municipio de Hacarí:

- **Institución Educativa Rural San Sebastián**
 1. Sede David Hadad Salcedo
 2. Sede Las Mercedes
 3. Sede El Llano
 4. Sede Manuel Dolores Ortiz
- **Institución Educativa Rural Mesitas**
 1. Sede Palo Cruzal

Municipio de El Carmen:

- **Centro Educativo Rural El Chamizón**
 1. Sede Santa Rita
- **Centro Educativo Rural El Sul**
 1. Sede La Quiebra
 2. Sede La Peregrina

Municipio de Tibú:

- **Institución Educativa Rural La Serpentina**
 1. Sede El Milagro
 2. Sede Semilleros de Paz
 3. Sede San Martín
- **Institución Educativa Horacio Olave**
 1. Sede La Medrosa
- **Institución Educativa Rural Puerto Barco**
 1. Sede Las Timbas
 2. Sede Límites de Villa Nueva
 3. Sede La Colombiana
- **Institución Educativa Rural Bertrania**
 1. Sede ORU L5
- **Centro Educativo Rural La Libertad**
 1. Sede Villa del Carmen
 2. Sede Caño Tomás
- **Institución Educativa Rural Kilómetro 15**
 1. Sede El Milagro



- **Institución Educativa Rural La Angalia**
 1. Sede Puerto Palmas

Municipio de Sardinata:

- **Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen**
 1. Sede Porvenir
 2. Sede El Guayabo
 3. Sede El Páramo
- **Centro Educativo Rural San Gil**
 1. Sede Paramillo
 2. Sede Filo Real
- **Institución Educativa San Luis Beltrán**
 1. Sede Santa Ana

Municipio de San Calixto:

- **Institución Educativa Rural Balsamina**
 1. Sede El Silencio
 2. Sede San Jerónimo
 3. Sede Vega del Palacio
 4. Sede El Loro
- **Institución Educativa Rural Santa Catalina**
 1. Sede Mediaguita
 2. Sede Agua de la Virgen
 3. Sede La Colina

Municipio de La Playa:

- **Institución Educativa Col. Fray José María Arévalo**
 1. Sede Sucre
- **Institución Educativa Rural Benjamín Quintero Álvarez**
 1. Sede La Legía

Municipio de Ábrego:

- **Centro Educativo Rural La Sierra**
 1. Sede Potrero Nuevo



Se considera que los requisitos del **numeral 1.7 del Anexo Técnico han sido cumplidos** por el contratista con concepto de aprobación de la interventoría, por lo tanto, se otorga **concepto de viabilidad favorable** para todas las sedes mencionadas, y se autoriza proceder con la Fase de Instalación de la infraestructura tecnológica, en cumplimiento de los objetivos del proyecto de fortalecimiento de la conectividad, servicios TIC y apropiación digital

Hace parte de este concepto los archivos que soportan la certificación emitida por la Interventoría, los cuales se encuentran como anexo de la presente certificación.

ASTRID CAROLINA CONTRERAS VILLAMIZAR

Profesional Universitario

Supervisora Contrato CI-STIC-02177-2025

Anexo un (1) archivo comprimido en (.zip), con Nombre "ANEXOS APROBACION 4 IE CONV 1211"

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Jordy Kaleb Rolon Ardila	Profesional Contratista	
Revisó	Astrid Carolina Contreras Villamizar	Profesional Contratista	